INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD DEL OFERENTE

En el Municipio de San Juan del Cesar, Departamento de La Guajira, a los 8 días del mes de octubre de 2026, el suscrito Secretario de Hacienda de la Alcaldía del mencionado ente territorial, se sirve verificar las condiciones de idoneidad del oferente **ANGEL MANUEL CORTAVARRIA MARRUGO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.715.825 de Barranquilla**,** para la posible celebración de un contrato, cuyo objeto será el **"SERVICIO DE APOYO PARA LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA FISCAL 2027 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA.**" así:

1. DOCUMENTACIÓN GENERAL

Documento o requisito	Observación	Verificación
Formato único de hoja de vida de la función pública para persona natural	Presenta documento diligenciado de forma completa, descargado del SIGEP II	Cumple, Art.227 Dcto. 19/2012
Declaración de Bienes, rentas y conflictos de intereses (Ley 2013 de 2019) como Persona natural	Presenta documento diligenciado de forma completa, Descargado del SIGEP II	Cumple, Art.227 Dcto. 19/2012

2. CAPACIDAD JURIDICA

Documento o requisito	Observación	Verificación
Oferta de servicios	El proponente aporta su oferta en donde hace manifestación expresa e inequívoca de su intención de celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales con el Municipio de San Juan del Cesar, de conocer las condiciones de la invitación a presentar oferta y de aceptarlas. A su vez declarará en ella, bajo la gravedad de juramento, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición alguna para contratar con el ente territorial y que en caso de sobrevenirle alguna, cederá la ejecución del contrato previa autorización escrita del Municipio, o si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución.	Cumple
Cédula de ciudadanía	Se aporta la copia de la cédula del Oferente.	Cumple
Seguridad social y obligaciones parafiscales	Aporta certificado de afiliación al sistema de seguridad social en Salud y pensiones	Cumple
Registro único tributario	El proponente aporta la copia de su RUT.	Cumple
Antecedentes fiscales	La página web de la Contraloría General de la República certifica que el proponente no se encuentra reportado como responsable fiscal.	Cumple

Antecedentes disciplinarios	La página web de la Procuraduría General de la Nación certifica que el proponente no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	Cumple
Antecedentes judiciales	La página web de la Policía Nacional informa que el proponente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	Cumple
Antecedentes policivos (medidas correctivas)	La página web de la Policía Nacional informa que el proponente no se encuentra vinculado al sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC, como infractor de la Ley 1801 de 2016.	Cumple
Situación Militar	El proponente es mayor de 50 años	No aplica
Certificado de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores	La Policía informa que la proponente No registra inhabilidad	Cumple
Certificado de no estar incluido en el registro de deudores alimentarios morosos	El MINTIC que la proponente no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos	Cumple

3. CONDICIONES DE IDONEIDAD

Documento o requisito	Observación	Verificación
EL Contratista deberá ser Contador Público o administrador público o economista o profesional en finanzas, con posgrado en Gerencia o gestión financiera o en presupuesto y finanzas públicas o en tributación o en gerencia y administración tributaria, lo cual, deberá acreditarse aportando diploma y/o acta de pregrado y de posgrado, Tarjeta Profesional si se requiere y certificado de vigencia de la misma y de antecedentes disciplinarios, según sea el caso.	El proponente aporta: -Diploma de contador público -Diploma de postgrado en tributación -Tarjeta profesional No. 59521-T expedida por la Junta Central de Contadores -Certificado de vigencia de la tarjeta profesional y de que no registra antecedentes disciplinarios emitido por la Junta Central De Contadores.	Cumple

4. EXPERIENCIA MÍNIMA

Documento o requisito	Observación	Verificación
El proponente deberá demostrar haber celebrado y ejecutado con entidades públicas por lo menos dos (2) contratos cuyos objetos sean iguales o similares al de la presente contratación.	El proponente aporta dos (2) certificaciones de cumplimento contractual expedidas por el Municipio de San Juan del Cesar, en donde consta que suscribió y ejecutó en esta entidad dos (2) contratos cuyos objetos son	Cumple

	similares al de la presente contratación durante los periodos del 22/10/2024 al 31/10/2024 y del 3/09/2025 al 1/10/2025	

5. PROPUESTA ECONÓMICA

Documento o requisito	Observación	Verificación
El proponente deberá manifestar en su carta de presentación de su oferta de servicios, si acepta el valor estimado del contrato y la forma de pago propuesta por el Municipio	El proponente manifiesta en su oferta de servicios que está de acuerdo con el valor estimado del contrato y con la forma de pago establecida por el Municipio y que por ende se adhiere a la minuta contractual proyectada y anexa a la solicitud de los documentos de soporte de idoneidad remitida por el Municipio.	Cumple

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Con base en la verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en la solicitud de documentación para la acreditación de idoneidad por parte del oferente ANGEL MANUEL CORTAVARRIA MARRUGO, el suscrito funcionario concluye que este **es IDÓNEO** para la suscripción y ejecución del contrato que tendrá por objeto la objeto **SERVICIO DE APOYO PARA LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA FISCAL 2027 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA**; y por ende recomienda al Sr. Alcalde, la celebración del contrato respectivo teniendo en cuenta además que la oferta presentada por él es favorable para la entidad.

El evaluador:

CARLOS ALBERTO CUJIA MEJIA
SECRETARIO DE HACIENDA

Proyectó: Claudia Elena Montaño Estrada
Apoyo jurídico externo en contratación